

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI**

AUTO: 939
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FINCOMERCIO.
DEMANDADA: FABIO ORLANDO RUBIANO RODRIGUEZ.
RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2023-00693-00.

RIMERO (1) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

En escrito que antecede, la parte actora solicita se requiera a FOPEP, para que comunique al despacho las fracciones de la pensión que han sido embargadas y retenidas de la nómina del demandado hasta la fecha. Así las cosas, teniendo en cuenta que en el expediente no obra respuesta a la medida comunicada mediante oficio 1185 de 19 de octubre de 2023, se requerirá a dicha entidad para que informe a este despacho sobre el acatamiento de la medida cautelar de embargo y retención del salario.

Por otra parte, se allegó al despacho respuesta por parte de la FIDUPREVISORA, misma que será puesta en conocimiento de la parte actora para su conocimiento y fines pertinentes. En mérito de lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: REQUERIR a FOPEP, para que informe a este despacho sobre el acatamiento de la medida cautelar de embargo y retención del del 30% de la pensión, salario y/o cualquier otro concepto laboral susceptible de embargo, que devengue el demandado FABIO ORLANDO RUBIANO RODRIGUEZ, identificado con C.C 11427412, tal como se comunicó mediante oficio No. 1185 de 19 de octubre de 2023; líbrese el respectivo oficio.”

SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada, la respuesta allegada por la FIDUPREVISORA (Folio 07)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA

Comunicación respuesta a radicado 20231013043012

Fiduprevisora PQRSD <sgdeaofelia_pqrsd@fiduprevisora.com.co>

Mié 13/12/2023 11:17

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle del Cauca - Cali <j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: CARLOS ALFREDO BARRIOS SANDOVAL <juridicocali4@gconsultorandino.com>

 2 archivos adjuntos (594 KB)

20231083003532531_resp_final_sfc.pdf; dc6f4e14-ce86-4b58-941b-dab0294ceada.png;

Respetado(a) usuario(a) FABIO ORLANDO RUBIANO RODRIGUEZ

Fiduprevisora le informa que atendiendo su comunicación radicada con el número **20231013043012** se permite enviar adjunto la respuesta **20231083003532531**, esperando cumplir con lo requerido.

Cordial saludo.

Gerencia de Gestión Documental

Centro de Recursos de Información

Radcomviacorreos@fiduprevisora.com.co

PBX: 7566633 Ext.38015

018000 91 90 15

Calle 72 # 10-03, Ofc. 301

Bogotá, Colombia.



Nota: Importante no responder este correo,

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y/o privada. Solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Fiduprevisora S.A. y/o elimine el mensaje original incluyendo sus archivos anexos. La respuesta a este correo con el envío de información personal, propia o de terceros, implica su aceptación inequívoca al eventual uso o tratamiento de datos personales que realice Fiduprevisora S.A conforme a las finalidades contenidas en la política de protección de datos personales publicada en www.fiduprevisora.com.co, en la cual

se detallan entre otros aspectos, los derechos que le asisten como titular de información para realizar consultas, peticiones o reclamos relacionados con el tratamiento de información por parte de Fiduprevisora S.A. Así mismo, podrá solicitar información relativa a protección de datos personales en los siguientes canales de atención: Dirección Calle 72 No. 10-03, Bogotá, Teléfono (1) 5945111 o al correo electrónico: [[object Object]]protecciondedatos@fiduprevisora.com.co. Defensoría del Consumidor Financiero Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. Correo electrónico: [[object Object]]defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com, de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua. Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de correspondencia u oficina de atención al público de la entidad. Asimismo, tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store. Fiduprevisora S.A. remite la información contenida en este mensaje de datos por considerar que es de su interés.

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y/o privada. Solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Fiduprevisora S.A. y/o elimine el mensaje original incluyendo sus archivos anexos. La respuesta a este correo con el envío de información personal, propia o de terceros, implica su aceptación inequívoca al eventual uso o tratamiento de datos personales que realice Fiduprevisora S.A conforme a las finalidades contenidas en la política de protección de datos personales publicada en www.fiduprevisora.com.co, en la cual se detallan entre otros aspectos, los derechos que le asisten como titular de información para realizar consultas, peticiones o reclamos relacionados con el tratamiento de información por parte de Fiduprevisora S.A. Así mismo, podrá solicitar información relativa a protección de datos personales en los siguientes canales de atención: Dirección Calle 72 No. 10-03, Bogotá, Teléfono (1) 5945111 o al correo electrónico: protecciondedatos@fiduprevisora.com.co. "Defensoría del Consumidor Financiero – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. Correo electrónico: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com, de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de correspondencia u oficina de atención al público de la entidad. Asimismo, tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no

se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store. Fiduprevisora S.A. remite la información contenida en este mensaje de datos por considerar que es de su interés.

			
Radicado:	20231083003532531	Fecha:	2023-12-13T11:13:35
Trámite:	Salida	Destino:	FABIO ORLANDO RUBIANO R
Origen:	DIRECCIÓN DE PRESTACION	Folios:	1/2

Señor(a):

FABIO ORLANDO RUBIANO RODRIGUEZ

juridicocali4@gconsultorandino.com

Asunto:

Respuesta a solicitud de registro levantamiento medida cautelar No. 20231013043012

Cordial saludo.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO LTDA

NIT. 860.007.327-5

DEMANDADO: FABIO ORLANDO RUBIANO RODRIGUEZ

C.C. 11.427.412

RADICADO: 2023-00693

Respetado(a) señor(a) Juez(a)

Nos referimos a su oficio No. 1185 de fecha 19 de octubre del 2023, recibido por esta Entidad bajo el radicado interno No. 20231013043012 de fecha 25 de octubre del 2023 mediante el cual comunica; "(PRIMERO: DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN del 30% de la pensión, salario y/o cualquier otro concepto laboral susceptible de embargo, que devengue el demandado FABIO ORLANDO RUBIANO RODRIGUEZ, identificado con C.C 11427412, en FIDUPREVISORA – CONSORCIO FOPEP LIBRAR oficio al pagador de la parte demandada, en la forma indicada en el numeral 9º del artículo 593 del C.G.P., esto es, que con las sumas retenidas deberá constituir certificado de depósito a órdenes de la cuenta de este despacho en el Banco Agrario (760012041002), previniéndole que de lo contrario responderá por dichos valores. Limitando el embargo hasta la suma de \$178.652.000)."

Respetuosamente nos permitimos manifestar al Despacho que, el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio no ingreso el registro de la medida cautelar puesto que al validar la base de datos del FOMAG, teniendo en cuenta el número de identificación **No. 11.427.412** y nombre del señor **FABIO ORLANDO RUBIANO RODRIGUEZ** no se encontró como docente activo, docente pensionado, sustituto pensional, beneficiario ni representante legal afiliado al Fondo.

Al respecto, el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio solicita al honorable despacho que aclare la información suministrada para proceder de la forma pertinente respecto de los registros en la base de datos.

La presente comunicación la emite Fiduprevisora S.A., actuando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, en virtud del Contrato de

Fiducia Mercantil Publica celebrado entre esta y la Nación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 1409 de 2006. Esta comunicación no tiene el carácter de acto administrativo.

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

Fiduprevisora S.A

Elaboró: Lesly Jazmin Cristancho Layton

Aprobó: Lesly Jazmin Cristancho Layton

Anexos: N/A

CC: Representante legal - Representante legal - undefined

Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 6108161 / (601) 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquier oficina de atención al público de la entidad; asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.